

Problemas por resolver

Parece que los problemas que el P.D.C. debe encarar en las actuales circunstancias son los que siguen :

1) En torno al objetivo de la recuperación democrática.A.- Posición actual

Se ha entendido que la recuperación de la democracia es el objetivo principalísimo del Partido.

Esta determinación significa que es preciso saber acumular las fuerzas opositoras al régimen.

Sin embargo, se ha entendido también que la recuperación de la democracia está vinculada a la permanencia del régimen democrático en el futuro. Surge pues la necesidad de adoptar hoy una conducta que tenga en cuenta ambos aspectos simultáneamente.

Con ese objeto, se ha dado a conocer el concepto de democracia a que adherimos. Es la democracia pluralista, fundada en el reconocimiento de los derechos humanos, según la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en la cual el poder está distribuido, controlado y complementado en las esferas Ejecutiva, Legislativa y Judicial y, además, funciona la soberanía popular en el derecho a elegir y ser elegido. De acuerdo con esto, el Partido colaboró en la elaboración del proyecto de futura institucionalidad democrática redactado por el Grupo de Estudios Constitucionales.

La democracia, así entendida, es amplia y cubre los derechos personales, políticos, sociales, económicos y culturales, como también los que la comunidad de hombres libres debe tener para evitar que sea destruida por los enemigos de la libertad.

El derecho a expresar todas las ideas está reconocido del modo más amplio y solo puede ser limitado por la responsabilidad penal de quienes, con hechos, incurren en delitos contra la sociedad democrática.

B.- Cuestiones que surgen en la actualidad

1) Complementar el cuadro antedicho con la idea de un Arco Constitucional, en lo posible pactado por todas las fuerzas políticas y sociales, las cuales se comprometen a respetar la institucionalidad antes diseñada.

|| Este Arco carece de contenido político y deja intactas las alianzas o relaciones partidistas actualmente dadas.

Corresponde resolver la forma en que pudiera llegar a formalizarse dicho Arco, sea por un pacto de todos o por un sistema de adhesiones.

2) Es también posible rechazar la idea anterior.

3) Es también posible discrepar de la consideración simultánea de la recuperación y conservación futura de la democracia para privilegiar, en la línea política, cualquiera de estos dos aspectos.

4) Asimismo cabe suavizar el rigor del concepto de democracia antes señalado para permitir un mejor contacto con sectores políticos que no lo son, pero contribuyen a la tarea opositora ; igualmente, es posible hacer aún más riguroso dicho concepto para establecer separaciones más duras entre el P.D.C. y esos mismos sectores o con aquellos que apoyan al Gobierno.

5) Por fin, es posible usar los problemas internacionales para agudizar diferencias con algunos sectores políticos internos (caso Polonia, por ejemplo) o no dar influencia a esta clase de asuntos en el trato con las colectividades nacionales.

II) Sobre lo que se entiende por unidad de la Oposición.

a.- Posición actual

La posición del P.D.C. ha sido muy cauta en esta materia, a fin de evitar la confusión y, por esa vía, favorecer al régimen. Por eso es que su esquema parte de lo social para llegar a lo político y hacer conciliar estos aspectos después de una maduración del pueblo frente a los problemas concretos del país.

Se puede describir el esquema del modo que sigue :

La movilización social promueve las aspiraciones de los sectores sociales, por sus instituciones naturales, a fin de que todos los chilenos puedan converger y colaborar juntos en la conquista de soluciones.

La actividad política sirve para trazar la perspectiva de la democracia y para reorganizar a los partidos políticos. Esta actividad partidista reposa en la libertad de ideas y en las relaciones basadas en la afinidad que las colectividades tengan entre sí.

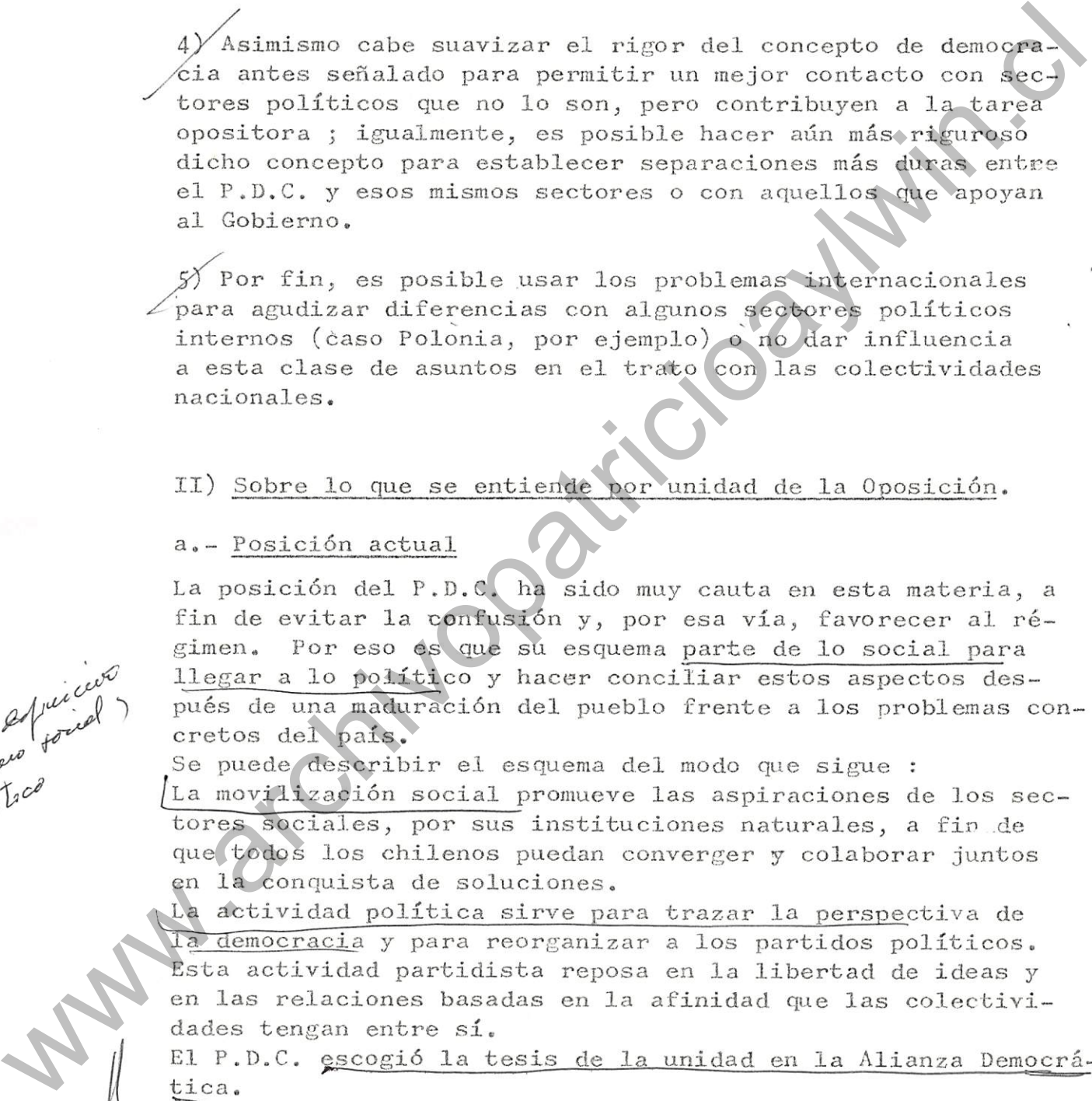
El P.D.C. escogió la tesis de la unidad en la Alianza Democrática.

Esto importa, además, tener conciencia de la necesidad de acciones comunes con los demás sectores y de evitar una lucha que favorezca al régimen.

Como corolario de la movilización social y de la actividad política, todas las fuerzas se unen en las tareas de agitación política o presión social, (protestas, mitines, etc.) para crear hechos de opinión pública en favor de la democracia.

A esta estructura pluralista, pero coincidente, se agrega ahora la idea del Pacto Constitucional. Con ello, el P.D.C. ha creído cumplir con la necesidad de la unidad de la oposición. Ha rechazado la tesis de una unidad partidista total y superestructural por considerarla difícil y obstaculizadora de los

*Un gran esfuerzo
de carácter social
político*



objetivos finales, además de que ella significaría no preservar adecuadamente la estabilidad futura de la democracia, por alianzas que puedan ser difíciles de justificar en el futuro.

B.- Hoy día surgen algunas cuestiones que deben ser resueltas :

- 1) Mantener la tesis anterior y persuadir a los sectores políticos y sociales de que el esquema anterior sirve mejor los intereses de todos, debiendo ponerse fin a la insistencia sobre la unidad de otro tipo.
- 2) Alterar esa posición y proponer una Multipartidaria al estilo argentino.
- 3) Proponer un Acuerdo Nacional generalizado de todos los partidos opositores.
- 4) Proponer la unión orgánica entre la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular.
- 5) Retirarse de la Alianza y buscar otra forma de colaboración partidaria o ninguna.
- 6) Estimular la idea de las "mesas de concertación" para encontrar formas de unidad operativa o permanente, o, por el contrario, solicitar a los militantes que no promuevan ni participen en tales "mesas de concertación", sin que antes el punto haya sido estudiado y resuelto tanto en el partido como en la Alianza.

III) Sobre los métodos de lucha.

A.- Posición actual

El Partido ha mantenido la tesis de la no violencia activa. Se entiende que ella se realiza justamente en el proceso de maduración social y de organización del pueblo en torno a sus aspiraciones fundamentales. Eso es la vía pacífica de recuperación de la democracia.

Lo dicho implica tener una actitud ante los métodos de violencia. El P.D.C. ha entendido que no se trata ahora de un debate teórico sobre el derecho de rebelión (que no es discutido entre nosotros), sino de apreciar el significado de los actos concretos. El P.D.C. entiende que los métodos terroristas o la violencia delictuosa además de ser inhumanos, perjudican el reagrupamiento del pueblo.

Entiende también que es necesario trazar un límite para la Alianza o formas de coordinación con otras fuerzas. Ese límite está, por un lado, en la complicidad con las grandes violaciones a los derechos humanos en este período y, por el otro, el de métodos de lucha repudiados por los motivos antes dichos.

B.- Cuestiones que surgen

Modificar la posición frente a la eficacia de la no violencia tal como se la describe.

Modificar la posición frente al anuncio de otros sectores en el sentido de que la violencia es indispensable, considerándola, por ejemplo, como una legítima defensa.

Modificar la actitud frente a los que usan los métodos de violencia, sea para asumir una actitud de mayor condenación o de mayor justificación.

No establecer criterios basados en la violencia para definir alianzas o coordinaciones.

IV) Sobre actitudes frente a otros partidos.

A.- Posición actual

El P.D.C. mantiene su relación con los partidos de la A.D. dentro de un organismo que pide un compromiso amplio y profundo. Asimismo, establece conexiones con otros sectores políticos para fines determinados o simplemente para buscar la armonía que las circunstancias piden. No emplea en manera alguna métodos de polémica hostil contra otros y, en la práctica, se limita a esclarecer hechos cuando es criticado.

Apoya, en razón de sus tesis general, la convergencia en la base de todos los chilenos, militantes o no militantes de partidos. Al mismo tiempo, previene sobre la necesidad de distinguir en la acción lo que es un objetivo social común y lo que es acción propiamente política.

B.- Cuestiones que surgen

Relación con partidos que se mantienen dentro de la órbita de Gobierno (Man, Mun, Udi, sectores de nacionales, etc.): se trata de saber si conviene o no establecer puntos de coincidencia y si se desecha categóricamente el contacto.

Relación con los nacionales que apoyan la vuelta a la democracia: se trata de saber si ellos pueden ser admitidos en la A.D. o no, y el tipo de relaciones que pudieran favorecerse.

Relación con el Partido Comunista: se trata de saber si basta con las definiciones que surgen de lo antes dicho (párrafo sobre métodos de lucha), o si es necesario adoptar actitudes más duras o más blandas.

Se trata, por ejemplo, de saber si entra en una alianza o coordinación general durante el actual período.

~~X~~ O si se podría hacer Gobierno con ellos en el futuro.

O si es bueno o perjudicial participar en las campañas claramente dirigidas por el Partido Comunista.

Si hay que buscar un compromiso en materias de métodos de lucha (actos violentistas) o si es preciso solamente denunciarlos y sacar drástica y públicamente conclusiones de rechazo.

El MIR: se aplican criterios más o menos análogos.

Socialismo: se trata de saber si los sectores socialistas no incluidos en la A.D. van a ser tratados con amistad y búsqueda de acuerdos o si se sigue la división interna socialista al pie de la letra.

Se trata de saber si el desarrollo de un gran entendimiento entre

socialismos democráticos y democracia cristiana pueda ser o no un objetivo nuestro.

Se trata de considerar el marxismo como una filosofía que aporta a la cultura contemporánea o si se la va a identificar siempre con el socialismo soviético.

Se trata también de decidir si al P.D.C. interesa un desarrollo de las ideas del humanismo cristiano que alimente contactos más y más firmes con los sectores de inspiración cristiana, separados de nuestro partido, o si debemos considerarlos simplemente como elementos de la izquierda socialista de inspiración diferente a las nuestras.

V) Alianza Democrática .

A.- Posición actual

El P.D.C. acepta plenamente la relación establecida dentro de la A.D. y está dispuesto a ampliarla sobre la base de conceptos democráticos coherentes con las definiciones antes señaladas. Piensa que la A.D. no debe incluir movimientos o partidos que ofrezcan graves problemas de interpretación política sobre su concepción de democracia, sin perjuicio de las demás relaciones que se han dicho con anterioridad.

Sostiene, asimismo, que ella debe desarrollar una posibilidad de Gobierno y prepararse desde ahora para ese objetivo.

Igualmente, señala como elemento indispensable la tarea de unir a la A.D. con los sectores organizados del pueblo.

La idea de un pacto social, es decir, un acuerdo de las fuerzas sociales entre sí (trabajadores, empresarios, técnicos), y las fuerzas políticas, es necesario como perspectiva por ahora y como base de Gobierno en el futuro .

B.- Cuestiones que surgen

Se puede discutir la subsistencia de la A.D. o su cambio por otra organización política.

Se puede quitarle su carácter de plataforma gubernativa.

Se puede , asimismo, dar preferencia a la acción del Partido por sobre la de la A.D. o viceversa.

Se puede solicitar que la A.D. altere su composición actual.

O que se impida el ingreso a la A.D. de fuerzas de derecha o de izquierda, que se consideren inadecuadas a los objetivos de aquella.

3 de septiembre de 1984